



SUCAMEC

Una organización que sabe PUEDE y QUERER
brindar el mejor servicio a la ciudadanía

Forma de registro por:
OTIYA 1000100A, John Cesar
PALE 20051064340 Juan
Núñez: Soy el señor del
documento
Fecha: 07/09/2022 10:32:19 C000

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO
Nº 7051277

La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI / C.E.: 42737799

TITULAR: CACHIQUE AHUANARI KRAMER

FEC. EMISIÓN: 02/08/2022

FEC. RENOVACIÓN: 02/08/2025

MODALIDAD: SEGURIDAD PRIVADA (L4)

RESTRICCIÓN: USO EXCLUSIVO SOLO ARMA CORTA (PISTOLA
O REVOLVER)

DOMICILIO: CALLE CASTILLA 1486 - PERU - LORETO -
MAYNAS - IQUITOS



VENCIMIENTO
02/08/2025

EXPEDIENTE
202200147045



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.